

**EL CONSEJO CONSULTIVO DE INDUSTRIAS PESQUERAS DEL PACIFICO
SUDESTE**

Participando en la IV Asamblea de la Comisión Permanente del Pacífico Sur,

- 1) Reafirma el pleno compromiso del sector privado de la región con la vocación de cooperación y las labores de la CPPS.
- 2) Manifiesta su disposición a colaborar activamente en el proceso de actualización y revigorización de la CPPS en curso;
- 3) Destaca el carácter de órgano regional marítimo de la CPPS para los países hermanos que la integran y para el Pacífico Sudeste, condición que supone una función activa en los temas marítimos y especialmente en lo relativo a la pesca, esencial en su fundación e historia;
- 4) Tomando nota de la evaluación y práctica del derecho, el que se expresa en todos los océanos por medio de los acuerdos regionales de pesca, instrumentos indispensables para cautelar la riqueza pesquera y dar expresión a los derechos e intereses de los países ribereños en alta mar;
- 5) Dado que el Acuerdo de Galápagos representa un importante instrumento regional pesquero, exhortamos a nuestros gobiernos a buscar los mecanismos eficaces para superar las dificultades y avanzar en su ratificación; en tanto ello no ocurra, pedimos medidas alternativas de protección de las especies de alta mar, como la restricciones de acceso a nuestros puertos a flotas extranjeras que no cumplan con la pesca responsable y de acuerdo a la normativa de cada país y en concordancia con las recomendaciones de la FAO.
- 6) Que extremen sus esfuerzos para evitar la discriminación en la comercialización de la harina de pescado u otros productos pesqueros en la Unión Europea.

Bogotá. 24 de mayo de 2005



ARMANDO HERNANDEZ
Industria Pesquera de Colombia



CRISTIAN JARA
Sociedad Nacional de Pesca de Chile



CESAR ROHÓN
Cámara Nacional de Pesquería
de Ecuador



RICHARD INURRÍTEGUI
Sociedad Nacional de Pesca de Perú